



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Civil - Familia

Estado No. 21 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001221300020180011200	Recurso Extraordinario De Revision	Saul Duran Duran Y Otro	Karol Jimena Duran Molina, Juan Camilo Duran Molina	12/02/2024	Auto Requiere - Requerimiento 30 Días	Cristian Salomon Xiques Romero
47555318900120180012102	Recursos De Queja	Nallirys Maria Canaval Navarro	Jeide Milena Meza Molina	13/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Declarar Bien Denegado El Recurso De Apelación Que El Dr. Carlos Augusto Ospino, Cesionario De Los Derechos De Laparte Demandante, Interpuso Contra El Auto Fechado Cinco (5) De julio De 2023, Dictado Por El Juzgado Promiscuo Del Circuitode Plato Magdalena, Dentro Del Ejecutivo Hipotecario Competición Especial De Adjudicación, Promovido	Tulia Rojas Asmar

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS GABRIEL LOPEZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

da57f655-e5b5-4e7d-9278-05990b64aca9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Civil - Familia

Estado No. 21 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS GABRIEL LOPEZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

da57f655-e5b5-4e7d-9278-05990b64aca9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Civil - Familia



Estado No. 21 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

					Por La Señoranayiris María Canaval Navarro En Contra De Jeide Milena Mezamolina.Segundo: Enviar La Presente Actuación Al Juzgado De Origen,Para Que Forme Parte Del Expediente.	
47001221300020240004000	Tutela	Willian Payares Casadiego	Juzgado Tercero Civil Del Circuito En Restitucion De Tierras De Santa Marta	13/02/2024	Auto Ordena - Remite Por Competencia	Cristian Salomon Xiques Romero

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS GABRIEL LOPEZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

da57f655-e5b5-4e7d-9278-05990b64aca9